

VOCES Y MEMORIA: EL ARCHIVO SONORO DE LA EMISORA CULTURAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA: "LA VOZ DE LA UNIVERSIDAD"

Lucía Restrepo Cuartas**

"Si queremos saber lo que el archivo habrá querido decir, no lo sabremos más que en el tiempo por venir (...) una mesianicidad espectral trabaja el concepto de archivo y lo vincula, como la religión, como la historia, como la ciencia misma, con una experiencia muy singular de la promesa".

J. Derrida

RESUMEN

Existe un vínculo análogo entre la labor del bibliotecólogo y el periodista con la del historiador, cuando durante sus búsquedas y análisis reactualizan información sobre sucesos muchas veces olvidados. El archivo es el lugar en donde se guardan los documentos, y su diversificación se hace cada día mayor a medida que aparecen nuevos soportes. Todas las formas pueden conservarse para su posterior reconocimiento, ya sean textos, imágenes, voces, objetos. El fonograma como elemento transmisor de historia se constituye en un valioso soporte para el almacenamiento de registros de incalculable valor. La Facultad de Comunicaciones y la Emisora Cultural Universidad de Antioquia, realizaron el proyecto "La memoria hecha palabra" para determinar el acervo oral contenido en los archivos de la estación sonora, ordenarlo, clasificarlo y transferirlo a soportes digitales. Se prestó especial interés a la serie Martes del Paraninfo, de carácter exclusivo de la Emisora, y se organizaron sus más de mil cintas mediante descripción bibliográfica, análisis de información, preparación física y catalogación. A sus 70 años, la Emisora Cultural Universidad de Antioquia, pionera de la radiodifusión cultural en Colombia y universitaria en la región, posee la suficiente madurez para fijar políticas modernas de salvaguarda, utilización y difusión de la memoria oral.

* Este artículo fue elaborado a partir del texto final de la investigación "La Memoria hecha palabra" efectuada con la aprobación del Comité Central de Investigaciones (CODI) de la Universidad de Antioquia por la Facultad de Comunicaciones, a través del Centro de Investigación y Extensión, CIEC, y concluida en octubre de 2001.

** Lucía Restrepo Cuartas, Comunicadora Social, profesora titular de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, magíster en Lingüística. lucia@embera.udea.edu.co

PALABRAS CLAVE: Memoria oral / Archivos Sonoros / Emisora Cultural Universidad de Antioquia

RESTREPO CUARTAS, Lucía. Voces y Memoria. El archivo sonoro de la Emisora Universidad de Antioquia: "*La Voz de la Universidad*". En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Vol 26, No. 1 (ene-jun. 2003); p.37-51.

ABSTRACT

.....

There is an analogous link between the librarian and journalist labor with the historian one, when during their searches and analysis they re-actualizes information about success so many times forgotten. The archive is the place where are kept the documents, and its diversification is every day bigger in measure that new supports appear. Every forms can be conserved for its eventual recognition, either will be texts, or images, or voices, either both objects. The phonogram as the history transmitter element, is a very important support for incalculable records value keeping. The Facultad de Comunicaciones and the Emisora Cultural Universidad de Antioquia, carried out the project "La memoria hecha palabra" to determinate, organize, classify and transfer the oral heap contained in the archives of this radio station to digital supports. It was special interest on the Martes del Paraninfo series, exclusive own of the station, organizing its thousands of tapes by bibliographic description, information analysis, physic preparation and cataloging. In its 70 years, the Emisora Cultural Universidad de Antioquia, pioneer of the cultural broadcasting in Colombia, and university broadcasting in the region. The Emisora posses the enough maturity to fix modern politics of keeping, utilization an diffusion of the oral memory.

KEY WORDS: Oral Memory / Sound Archives / Emisora Cultural Universidad de Antioquia

RESTREPO CUARTAS, Lucía. *Voices and Memory. The loudly record of the Emisora Cultural Universidad de Antioquia: "The University voice". In: Revista Interamericana de bibliotecología. Vol. 26, No. 1 (jan-jun., 2003); p.37-51.*

INTRODUCCIÓN

.....

Conservar, preservar, salvaguardar, son algunos de los términos con los cuales se designa de un modo práctico el propósito central para el que fueron creados los archivos. Pero también podemos considerarlos desde una perspectiva más trascendente como memoria, principio, arcano. El archivo o *arkhé* de los griegos, es el lugar en donde se guardan los documentos, y arcontes son los encargados, no sólo de custodiarlos sino también, de interpretarlos.

Tener conciencia de nuestras raíces, actualizarlas, alimentarse de ellas es un ejercicio más de la razón que permite acrecer el conocimiento y mantener vigente

la posibilidad de acceder a las fuentes en cualquier momento. Todas las formas pueden conservarse para su posterior reconocimiento, ya sean textos, imágenes, voces, objetos, todas ellas son susceptibles de cobrar nueva vida en las manos de quienes las estudian, analizan o simplemente disfrutan de contemplarlas o escucharlas.

La historia con los métodos de observación y deducción, la bibliotecología mediante el dominio de los acervos documentales y su descripción, y el periodismo con la indagación y búsqueda de referentes que permitan explicar la realidad inmediata, son campos del conocimiento que reunidos bajo un propósito, enriquecen la comprensión de la sociedad y sus propuestas.

En este orden de ideas existe un vínculo análogo entre la labor del bibliotecólogo y el periodista con la del historiador, cuando durante sus búsquedas y análisis reactualizan información sobre sucesos muchas veces olvidados. Quizás porque actúan basados en la convicción asignada al historiador de que "su cultura puede serle precisa para el cumplimiento de su misión, pues ella constituye el aspecto presente de una realidad histórica, de una 'duración' de la que transmite el mensaje, lo mismo que el brillo de los astros, muertos mucho antes de que él hubiera nacido, golpean hoy sus ojos con la luz"¹.

A los archivos que hicieron acopio de materiales escritos, le siguieron los auditivos y, a lo largo del siglo pasado, con la aparición de los medios que permitieron conservar sonidos e imágenes, emergieron nuevos acervos documentales y se idearon técnicas acordes con ellos dando lugar a las audiotecas: a las bibliotecas siguieron las fonotecas, luego las audiotecas y hoy se ha impuesto el término de mediatecas para aludir a aquellos lugares en los que se custodia toda clase de soportes documentales. La diversificación de los archivos se hace cada día mayor, a medida que aparecen nuevos soportes para conservar los productos del intelecto.

La Facultad de Comunicaciones y la Emisora Cultural Universidad de Antioquia, en cumplimiento de políticas institucionales de preservación del patrimonio cultural, realizaron el proyecto "**La memoria hecha palabra**" con el fin de determinar el acervo oral contenido en los archivos de la estación sonora, ordenarlo y clasificarlo, para luego transferirlo a soportes digitales.

1. Pillorget, René. Objetividad, simpatía y juicio en la profesión de historiador. En: *El Método Histórico, Conversaciones Internacionales sobre Historia*. Pamplona: ediciones Universidad de Navarra, 1974. Pág. 118

LOS ARCHIVOS

Derrida² recuerda que la palabra *Arkhé* nombra a la vez el *comienzo* y el *mandato*, es decir aquel donde las cosas comienzan, y por el otro según la ley, donde se ejerce autoridad. El archivo no solamente requiere estar depositado en algún lugar, en soporte estable y en manos de una autoridad legítima y competente, sino reunir las condiciones de unificación, identificación y clasificación, todo ello junto con el poder de consignación. Es lo mismo que el poder de asignarle residencia, así como el de consignar, reuniendo los signos. No en vano encontramos que hoy los archivos tienden hacia la mediateca, hacia la conjugación en la misma residencia de textos, voces, músicas, imágenes fijas y móviles, en suma, a la coordinación de un mismo *corpus*.

La cultura de archivar no siempre ha marchado al ritmo en que aparecen los documentos y en muchas ocasiones ni siquiera se le concede importancia, pero esta situación está cambiando y han surgido organismos que promueven las formas de hacerlo. También los Estados se están ocupando de legislar y reglamentar al respecto y es así como en Colombia desde 1913 y hasta el 2000, se promulgaron una veintena de leyes en torno a la administración y conservación de archivos y bienes patrimoniales. Entre ellas la Ley 80 de 1989 que creó el Archivo General de la Nación, organismo encargado de velar por el cumplimiento de los preceptos y las normas esenciales para el avance en la construcción de la política archivística.

Los archivos en Colombia. La Carta Constitucional de 1991 estipula la obligatoriedad de los distritos administrativos de generar políticas de desarrollo cultural que permitan la conservación y valoración del patrimonio cultural nacional, local y regional³.

Los archivos históricos conservan la memoria colectiva, esencial para la identidad de la Nación y es así como el Estado aprobó la Ley 594 de 2000 para dictar la Ley General de Archivos. En ella se precisan algunos de los conceptos relativos a la actividad archivística. Veamos:

- **Archivo:** conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o entidad pública o privada, en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden

2. Derrida, Jacques. *Mal de Archivo*. Madrid, Trotta. 1997.

3. En el Título 1, Artículo 8 de la Constitución Nacional: "*Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación*". *La Constitución Política Republica de Colombia*. Medellín. Editado por la U. de A. 1991. pág. 7

para servir como testimonio e información a la persona o institución que los produce y a los ciudadanos, o como fuentes de la historia.

- **Documento de Archivo:** registro de información producida o recibida por una entidad pública o privada en razón de sus actividades o funciones.
- **Función archivística:** actividades relacionadas con la totalidad del quehacer archivístico, que comprende desde la elaboración del documento hasta su eliminación o conservación permanente.
- **Patrimonio documental:** conjunto de documentos conservados por su valor histórico o cultural.
- **Soporte documental:** medio en que se contiene la información, según los materiales empleados. Además de los archivos en papel existen los archivos audiovisuales, fotográficos, filmicos, informáticos, orales y sonoros.

Según el artículo 4º de la misma ley, los Principios Generales que rigen la función archivística son los siguientes:

- **Fines de los archivos.** El objetivo esencial de los archivos es el de disponer de la documentación organizada, de tal manera que la información institucional sea recuperable para el uso de la Administración en el servicio al ciudadano y como fuente de la Historia.
- **Importancia de los archivos.** Los documentos son imprescindibles para la toma de decisiones basadas en antecedentes. Pasada su vigencia, estos documentos son potencialmente parte del patrimonio cultural y de la identidad nacional.
- **Responsabilidad.** Los servidores públicos son responsables de la organización, conservación, uso y manejo de los documentos. Los particulares son responsables ante las autoridades por el uso de los mismos.
- **Modernización.** El Estado propugnará por el fortalecimiento de la infraestructura y la organización de sus sistemas de información, estableciendo programas eficientes y actualizados de administración de documentos y archivos.

Se establece que las entidades integrantes del Sistema Nacional de Archivos deberán actuar en conformidad con las políticas y planes generales que para el efecto adopte el Ministerio de Cultura. A su vez, los funcionarios a cuyo cargo estén los archivos de las entidades públicas, tendrán la obligación de velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información contenida en los

documentos de archivo y serán responsables de su organización y conservación, así como de la prestación de los servicios archivísticos. En cuanto a los soportes documentales, la misma ley estipula que las entidades del Estado podrán incorporar tecnologías de avanzada en la administración y conservación de sus archivos, empleando cualquier medio técnico, electrónico, informático, óptico o telemático, siempre y cuando cumplan con estos requisitos:

- Organización archivística de los documentos.
- Realización de estudios técnicos que tengan en cuenta aspectos como la conservación física, las condiciones ambientales y operacionales, la seguridad, perdurabilidad y reproducción de la información contenida en estos soportes, así como el funcionamiento razonable del sistema.

Señala también que los acervos reproducidos por los citados medios, gozarán de la validez y eficacia del documento original, siempre que se cumplan los requisitos exigidos por las leyes procesales y se garantice la autenticidad, integridad e inalterabilidad de la información. De igual modo, determina que los documentos originales que posean valor histórico no podrán ser destruidos, aun cuando hayan sido reproducidos o almacenados mediante cualquier medio.

Para conservar los archivos en las mejores condiciones y someterlos a procesos de clasificación y catalogación que faciliten su consulta, se requiere la aplicación de condiciones lógicas y topológicas, dependiendo del tipo de soportes que sustentan la información. Para el caso de los archivos sonoros se recomienda el uso de estantería metálica, una temperatura promedio de 18 grados centígrados, evitar la exposición de los archivos al polvo, al calor y a fuentes de energía.

LOS ARCHIVOS SONOROS

Entre el concierto de archivos que guardan las formas en sus múltiples perspectivas se encuentra el de las palabras. Desde cuando Tomas Edison logró con un fonógrafo el primer registro de sonidos en 1877, esta técnica que, en principio, capturó casi exclusivamente melodías musicales, se ha extendido a toda clase de sonidos. De hecho la finalidad investigativa de este soporte fue prevista desde los albores de su aparición y quien primero apadrinó este método con tal utilidad fue Walter Fewkes, que grabó oraciones de los indios Passamaquody del Canadá, en cilindros que se conservaron en el Museo Peabody, al parecer la primera institu-

ción que aceptó este soporte como material de archivo, según refiere Fátima Miranda Regojo⁴.

El primer archivo de grabaciones data de 1899 en Viena con el *Phonogrammarchiv der Akademie der Wissenschaften* que depositó grabaciones de música étnica, de lenguas y dialectos de todo el mundo, así como de las voces de famosas personalidades, entre ellas, las palabras de intelectuales que conocieron a compositores como Brahms, y de escritores y científicos como Freud, por ejemplo. El reconocimiento de la palabra como complemento de la escritura para fines de conservación documental se inició en París en 1911 con el *Musée de la Parole* que para 1963 quedó integrado a la *Fonoteca Nacional Francesa*.

El fonograma como elemento transmisor de historia, después de un siglo de procesos de perfeccionamiento, cobra un alto nivel de madurez que lo constituye en un valioso soporte para el almacenamiento de registros de incalculable valor. Gracias a las grabaciones sonoras que han conservado la industria discográfica y audiovisual—incluidos la radio, el cine y la televisión—, ha sido posible acumular un registro importante de las voces de numerosos personajes de las ciencias, las artes, las letras, así como de ciudadanos corrientes que se expresan en las distintas lenguas y reflejan las facetas de multitud de expresiones culturales de todo el orbe.

Aparición de las fonotecas. En el mundo entero se fueron creando a lo largo del siglo pasado archivos sonoros bajo diversas denominaciones. Los anglosajones han designado las bibliotecas musicales como *music libraries*, los franceses y españoles como *fonotecas* a aquellas para conservación e investigación, y también se acuñó la expresión *discoteca*, únicamente para colecciones comerciales con fines pedagógicos o recreativos. Quien introdujo el término “fonoteca” para designar la idea de conservar sonidos mediante la grabación en discos, película o hilo metálico fue Gabriel Timmory en 1932, para la *Fonoteca Nacional Francesa*.

El almacenamiento de soportes sonoros ha dado lugar a varias clases de fonotecas, según sean para conservación, circulación o audición. Las primeras han originado las fonotecas nacionales y regionales en casi todos los países, con miras a la preservación y difusión de sus propias manifestaciones culturales de índole sonora, así como también las fonotecas especializadas y las de radio. La radio ha generado la conformación de un nuevo tipo de memoria social o de institución documental, desde la década de los años treinta del siglo pasado, cuando se hizo posible la conservación de sonidos mediante el magnetófono.

4. Miranda Regojo, Fátima. *La fonoteca*. Madrid. Pirámide. 1990, pág. 19

Los archivos sonoros en radio surgieron para alimentar las emisiones previstas en la programación. A las discotecas siguió el término fonotecas, como concepto introducido en la radio paralelamente con las técnicas de grabación en la década de los años treinta, siendo pioneras la *B.B.C.* de Londres en 1931 y *Radio France* en 1936. Se pensaba básicamente en retransmisiones posteriores. En radio, la emisión está estrechamente vinculada con el archivo y por eso es tan importante la conservación y catalogación del material para su acceso por parte de los programadores. La finalidad es básicamente la emisión, en tanto que las fonotecas nacionales orientan la organización de sus archivos a la conservación y la investigación. Algunas emisoras, como las universitarias, combinan las dos finalidades.

En Colombia contamos con las fonotecas de la Biblioteca Luis Ángel Arango, en Bogotá, así como la de la Casa de Poesía Silva, de carácter especializado y otras de trayectoria en estaciones como la Radiodifusora Nacional y la HJCK el Mundo en Bogotá, entre muchas más. En Medellín opera la Fonoteca Departamental Hernán Restrepo Duque que conserva las obras musicales de la región, el país y el mundo, con fines educativos de divulgación y conservación. "El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y las bibliotecas"⁵.

A las fonotecas se les han asignado funciones no solo prácticas y organizativas sino proyectivas, tales como:

- Servir de fuente documental para la producción, programación y operación de la estación sonora.
- Proveer los materiales y servicios necesarios para alimentar los contenidos de la emisora.
- Garantizar la ubicación fácil y oportuna de los documentos sonoros para las actividades prácticas y estéticas que requieren la edición, montaje y emisión de todo tipo de programas.
- Mantener debidamente clasificados y ordenados los diferentes soportes que almacenan el archivo sonoro.

5. Plan de Desarrollo de Antioquia, 1989, citado en la tesis de grado "Recuperación de la memoria cultural del municipio de Concepción", por Estela Cardona Aguilar. Facultad de Ciencias Humanas, Trabajo Social. U. De A. 1997, p.p. 31 y 32

De igual modo, se debe velar porque cumplan con las recomendaciones establecidas para una óptima conservación de los documentos como son: preservarlos de la luz directa; evitar la cercanía de tomas de agua y de energía, mantener en el lugar una temperatura entre 18 y 20 grados centígrados y una humedad relativa entre 45 y el 60 por ciento, almacenar los soportes en un lugar espacioso con estanterías sólidas (preferiblemente metálicas y con pintura homeada), evitar presencia de agentes biológicos (insectos, roedores) y de contaminantes externos como el hollín o las esporas que podrían generar hongos, reglamentar el uso para que los materiales se manipulen con las manos limpias, secas y libres de grasa.

Una fonoteca memoriosa. La Emisora Cultural Universidad de Antioquia, además de ser el canal sonoro de difusión de la Institución durante casi 70 años⁶, se ha constituido en el servicio de extensión de más larga trayectoria para dar a conocer las diversas manifestaciones de la vida académica y cultural del Alma Máter. La estación, primera de índole cultural en Colombia y pionera de las emisoras universitarias en Latinoamérica, inició desde 1970 una clasificación y ordenamiento de la discoteca, con la asesoría de calificadas bibliotecólogas de la universidad. Hacia finales de la misma década, emprendió la conservación permanente de las grabaciones obtenidas de la cátedra magistral "Martes del Paraninfo".

La estación universitaria hace parte del concierto de instituciones que en todo el mundo han adoptado el compromiso de conservar y salvaguardar la memoria sonora y no sólo con fines prácticos para programación futura, sino también en reconocimiento del valor que cobra para estudios posteriores.

Durante la investigación que estamos reseñando, el proceso metodológico se centró en organizar las series y colecciones de cintas y casetes de la Fonoteca de la Emisora Cultural con el fin de identificar, recuperar y conservar la información contenida en ellos para posteriores reutilizaciones. Como parte del mismo proceso se cumplió con la escucha y extracción en casetes, mediante el procedimiento de edición, de aquellos documentos que ameritaran su conservación, provenientes de las colecciones que recibe la Emisora por los servicios de colaboración internacional (Deutsche Welle, Radio Nederland, Radio ONU y la Radio Nacional de España). Para esta selección se tuvieron en cuenta criterios tales como: vigencia de los contenidos o su permanencia en el tiempo, celebridad de los personajes y, en general, el rigor y la consistencia del documento.

6. La Emisora Cultural Universidad de Antioquia emitió por primera vez, en amplitud modulada, el 9 de noviembre de 1933, por iniciativa de los profesores José J. Sierra y Próspero Ruiz. El Ministerio de Correos y Telégrafos le concedió licencia de funcionamiento según la Resolución 1199 del 6 de septiembre de 1937 y al año siguiente inició transmisiones en onda larga. Las actividades fueron ocasionales hasta 1941 cuando reformó sus equipos y dio comienzo a la programación regular.

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En el proceso metodológico se procuró una amplia recolección de información procedente de diversas fuentes en el ámbito local, nacional e internacional que permitió establecer el grado de organización, valoración y uso que se está dando a las fonotecas en diversos países. Así mismo, para conocer acerca de las técnicas de conservación y el tipo de soportes en los cuales se está custodiando hoy en día el material sonoro. Los modos de acceso a la información fueron los de revisión a través de la Internet y solicitud de más información mediante el uso de correo electrónico, tanto en el campo nacional como internacional, visitas y entrevistas a fonotecas de la ciudad de Bogotá, ya que allí se encuentra el mayor número de ellas y las más consolidadas en el país, visitas y entrevistas a fonotecas en la ciudad de Medellín y el área metropolitana, tanto institucionales como particulares.

Fuentes internacionales

IASA, *International Association of Sound Archives*, la Asociación Internacional de Historia Oral (IOHA), la Dirección de Estudios Históricos del INAH en México y El Programa Memoria del Mundo de la UNESCO. Entre los archivos sonoros de más trayectoria internacional están el Departamento de la Fonoteca y el Audiovisual de la Biblioteca Nacional de Francia, *The British Library National Sound Archive*, *Radio Nacional de España* y *Radio Italia, RAI*. Otros archivos de voces están disponibles en sitios web. Se trata de diversas instituciones que ponen a disposición del público en una página web sus archivos de voces. Un caso específico se encuentra en el sitio *El Portal del Libro* en el apartado "Museo de la Voz" que recoge las voces de algunos escritores destacados mundialmente. Otro es el de la *Biblioteca Miguel de Cervantes*, que lanzó su edición digital bajo un interesante proyecto llamado "La biblioteca que habla", como parte de su sección "Biblioteca de voces".

Fuentes nacionales

Radiodifusora Nacional de Colombia. La fonoteca conserva archivos desde 1940 y es uno de los más antiguos del país.

La HJCK.: Con más de cincuenta años de actividad, es la Emisora que cuenta con el archivo más consolidado y puede decirse que conserva una de las fonotecas más completas del país.

Biblioteca Luis Ángel Arango. La colección está conformada básicamente por dos tipos de materiales, aquellos que se generan en las audiciones musicales

de la Luis Ángel Arango y las colecciones que se adquieren en CD, casetes y antes, en LP.

Biblioteca Nacional. Conserva la vida musical del país desde 1966.

Javeriana Estéreo 91.9 FM. Cuenta con alrededor de unas 15 mil obras musicales, organizadas con base en dos criterios: el género musical y el formato de grabación.

Casa de Poesía Silva. Recibió de la HJCK una donación con las copias de todas las voces que tenía en archivo hasta mediados de la década de los años 60. La fonoteca también posee soportes audiovisuales.

UN Radio. Están almacenando todo el material sonoro previo a la producción.

R.C.N. Solamente conserva archivos sonoros desde 1994, almacenados en DAT.

Caracol. El archivo de Caracol cuenta con registros desde 1948.

Fuentes locales:

La Fonoteca Departamental y Centro de Documentación Musical "Hernán Restrepo Duque". Se creó en 1992 y posee cerca de 35 mil volúmenes fonográficos en todos los formatos: acetatos, vinilos, discos de diversas especificaciones, casetes, discos compactos, video láser, video tapes y cintas de riel abierto.

Biblioteca Pública Piloto. El total de piezas aproximadamente es de 7.000 discos, 3.600 casetes y 4.000 tacos de VHS.

Casa de la Cultura de Caldas. Conserva registros en cerca de 1.000 casetes, 170 videos y alrededor de 400 CD y cintas de carrete abierto.

Emisora Radio Bolivariana. Desde 1987 comenzó la sistematización y puesta en red del material para consulta y programación de la música. En CD cuenta con 10 mil piezas en todo tipo de géneros musicales, unas 1.200 cintas y cerca de 8.000 discos de acetato, 1.200 minidisos, 500 DAT y 500 discos de videolaser.

Emisora Cámara FM. Cuenta con 4.889 acetatos, 3.087 discos compactos, 1.809 cintas magnetofónicas, 884 casetes y 42 DAT

En general, pudimos observar que en todas las fonotecas consultadas se está en proceso, o se proyecta, la digitalización del archivo, con miras a una preservación más segura para el material y acorde con las nuevas tecnologías informáticas.

FONOTECA DE LA EMISORA CULTURAL UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

La Emisora Cultural ha puesto en marcha un proceso para preservar el material de archivo, representado tanto en la música como en las voces, y evitar su deterioro progresivo por condiciones inadecuadas de almacenamiento. Un dictamen profesional estimó que los archivos sonoros pueden recuperarse en su totalidad mediante limpieza física y electrónica, transferirlos a sistema digital y garantizar así su pervivencia para futuras reproducciones.

La Universidad de Antioquia ha efectuado las adecuaciones físicas y tecnológicas requeridas para la conservación óptima del archivo.

El acopio sonoro se agrupa en *series y colecciones*:

- **Series:** como su nombre lo indica, tienen un carácter repetitivo y las genera la propia Institución. Es el caso de “Martes del Paraninfo”, “Debates Nacionales” y “Voz Viva de Colombia”.
- **Colecciones:** las constituyen todos aquellos materiales provenientes de donaciones, canjes o compra. Por ejemplo, las colecciones de música clásica, folclórica, jazz o rock, o bien, todas aquellas que ingresan provenientes de emisoras extranjeras.

El Proyecto “La memoria hecha palabra” ha prestado especial interés a la serie Martes del Paraninfo por ser ésta de carácter exclusivo de la Emisora Cultural Universidad de Antioquia, con más de veinte años de producción y registros conservados en cinta de carrete abierto y en casete desde 1977. En ella se pueden encontrar conferencias de los más variados temas de carácter local, regional, nacional e internacional. Toda esta revisión y clasificación fue depositada en fichas bibliográficas como parte de la base de datos digital.

La serie *Martes del Paraninfo* está contenida en alrededor de un millar de cintas de una hora, las cuales se catalogaron todas y se reseñaron mediante un breve resumen de su contenido. En ella podemos encontrar, atesoradas gracias al “cincel” electromagnético, el saber y las voces de personalidades como Luis Carlos Galán, Héctor Abad Gómez, Gerardo Molina y Hernando Agudelo Villa, por ejemplo, o bien las que traducen la sensibilidad y el conocimiento de Germán Arciniegas, Luis Vidales, Rodrigo Arenas Betancur o Alejandro Obregón.

Además, la fonoteca posee cerca de 500 soportes sonoros más, entre cintas de carrete abierto y casetes con entrevistas y conferencias sobre los más variados temas y personajes de la vida social, política y cultural de Colombia y el mundo, ya

sea efectuadas por colaboradores y realizadores de la Emisora o como producto del intercambio permanente mantenido con emisoras de todo el orbe. Octavio Paz, Miguel Angel Asturias, Oswaldo Soriano, Eliseo Diego, Gonzalo Rojas, Dulce María Loynaz o Gabriel García Márquez, son otros registros de ese monumento incomparable de la polifonía humana que es posible preservar del paso del tiempo.

El archivo sonoro de la Emisora Cultural Universidad de Antioquia posee alrededor de 15.000 piezas. De ellas, 7000 LP, 1.800 cintas magnetofónicas, 330 casetes y 3.000 CD corresponden a las colecciones musicales; 50 LP a poesías y discursos y 90 cintas de carrete abierto a poesía y eventos especiales; 1.173 casetes contienen narraciones y entrevistas y más de 900 casetes y cintas conservan el testimonio de la cátedra libre "Martes del Paraninfo".

El programa "Voz Viva de Colombia" presenta una muestra de la labor musical de compositores e intérpretes, tanto consagrados como aficionados y de grupos de cámara, así como recitales poéticos en la voz de sus autores, homenajes a personalidades literarias y otros temas de la cultura. La serie "Debates Nacionales" recoge expositores nacionales y extranjeros especialmente sobre temas de la política y la democracia.

Durante las actividades de "la Memoria hecha palabra" se efectuó también una valoración y recuperación de voces contenidas en programas de los servicios de transcripción internacional. Se escucharon 439 casetes con programas provenientes de las emisoras *Deutsche Welle*, *Radio Exterior de España*, *Radio Nederland*, *London Radio Service* y *Radio ONU*, para cuya selección se apeló a dos criterios esenciales: la preeminencia de los entrevistados y la permanencia del tema.

El proceso de organización de la información se hizo con base en **descripción bibliográfica, análisis de información, preparación física, módulo de catalogación**. La catalogación en *Words View* es el corazón del sistema OLIB, permite crear o editar registros de catalogación y búsqueda de registros existentes. El catálogo cumple los requerimientos del MARC. Los modelos de datos dentro de la base de datos de ORACLE para almacenar los registros bibliográficos corresponden a un completo análisis relacional de las estructuras del MARC.

RESULTADOS

.....

En total fueron escuchadas, clasificadas y resumidas 459 conferencias, contenidas en alrededor de un millar de soportes, entre cintas magnetofónicas de carrete abierto y casetes de audio.

Para la serie "Martes del Paraninfo", se establecieron las siguientes categorías:

Ciencias sociales y humanas (22.3 %), literatura (18.7 %), historia y filosofía (13.8%), artes (artes plásticas, música, danza, teatro, cine) (10.4 %), política y derecho (7.2 %),

Educación (6.5 %), economía y desarrollo (5.5 %), medicina y salud (2.8 %), ciencia y tecnología (2.4 %).

En la serie "Debates Nacionales", continua la tendencia que marcan las temáticas y análisis mayoritarios en la Universidad con temas de índole política, social y económica. Los resultados estadísticos de acuerdo con los temas son:

Política y democracia (79 %), desarrollo económico y social (17 %), historia (4 %), presentación de obras (37.6%), poética (26.4%), homenajes literarios (24.4 %), bellas artes (7.0 %), educación (2.1%), indigenismo (2.1 %), economía y sicología (0.5 %).

En cuanto a las colecciones de intercambio se seleccionaron diferentes programas de las emisoras *Deutsche Welle*, *Radio Nacional de España*, *Radio Neederland* y *Naciones Unidas* y se obtuvieron después de la edición un total de 439 casetes con información sobre ciencia y diversos aspectos de la cultura universal.

Contribuye pues este proyecto a la consolidación de la memoria colectiva como parte del conocimiento de un pasado común sobre el que se proyecta una parte significativa del saber actual y futuro. Se abren, además, caminos para nuevos proyectos multidisciplinarios en los campos de la bibliotecología, la comunicación, la literatura, la lingüística, la historia, la antropología y la psicología, entre otras.

A sus 70 años, la Emisora Cultural Universidad de Antioquia, pionera de la radiodifusión cultural en Colombia y universitaria en la región, posee la suficiente madurez para fijar políticas modernas de salvaguarda, utilización y difusión de la memoria oral. Está en capacidad también de promover una búsqueda audaz de nuevos registros que alimenten la demanda creciente por soportes sonoros que han venido impulsando las nuevas tecnologías de acceso a la información.

BIBLIOGRAFÍA

CANO Restrepo, María Trinidad, Organización de la colección del programa Martes del Paraninfo de la fonoteca de la Emisora Cultural Universidad de Antioquia. Trabajo de grado. Medellín, Universidad de Antioquia; Escuela Interamericana de Bibliotecología. 2000.

CARDONA Aguilar, Estela. Recuperación de la Memoria Cultural del Municipio de Concepción. Informe de investigación. Medellín, Universidad de Antioquia; Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social. 1997.

CARDOSO, Ciro F. Los Métodos de la Historia. Barcelona, Ed. Crítica-Grijalbo. 1976.

CONSTITUCIÓN Política República de Colombia. Medellín, Universidad de Antioquia, 1991.

DERRIDA, Jacques. Mal de archivo. Madrid, Trotta. 1997.

GARCÍA Posada, Juan José. Dimensión Hermenéutica del periodismo. Medellín. Universidad Pontificia Bolivariana. 1997

JOUTARD, Philippe. Esas voces que nos llegan del pasado. México, Fondo de Cultura Económica. 1999.

MIRANDA Regojo, Fátima. La fonoteca. Madrid, Pirámide. 1990.

PILLORGET, René. "Objetividad, simpatía y juicio en la profesión de historiador. En: El Método Histórico", "Conversaciones Internacionales sobre Historia". Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 1974. Pág. 118

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, Historia y Presencia. Informe de investigación. María Teresa Uribe, coordinadora académica. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1998.

VAN DER WEE, Herman. "Métodos y técnicas nuevas en historia económica cuantitativa". En: El Método Histórico. Conversaciones Internacionales sobre Historia. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 1974.